



BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -  
SECRETARÍA GENERAL

No Radicado: 3-2024-15048

Fecha: 11/06/2024 08:06:43

Destino: SUB. DOCUMENTAL

Anexos: 1 folio

Copia: N/A

[www.secretariageneral.gov.co](http://www.secretariageneral.gov.co)

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -  
SECRETARÍA GENERAL

No Radicado: 2-2024-16827

Fecha: 05/06/2024 14:18:09

Destino: ANONIMO

Anexos: N/A

Copia: N/A

[www.secretariageneral.gov.co](http://www.secretariageneral.gov.co)

4213000

Bogotá D.C.,

Señor(a),  
ANÓNIMA

Ciudad

**Asunto:** PQRS, requerimiento bajo número **2692692024** de la plataforma "Bogotá te Escucha", y con radicado del SIGA bajo número **1-2024-19207**.

Respetada ciudadana reciba un cordial saludo.

La Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá ha recibido la comunicación de la referencia, a través de la cual se eleva la siguiente queja:

**"EL EQUIPO EVALUADOR DEL ARCHIVO DISTRITAL DE BOGOTÁ NO PERMITE QUE LA MAYORÍA DE LAS TRD Y TVD SOMETIDAS A SU CONCEPTO, PASEN A LA EVALUACIÓN DEL CONCEJO DISTRITAL DE ARCHIVOS, LO QUE IMPIDE QUE LAS TRD Y TVD SEAN CONVALIDADAS, CAUSANDO GRAVES PERJUICIOS"**

*"Llevo 15 años trabajando como historiadora con entidades distritales en Bogotá, trabajo en procesos de construcción de instrumentos archivísticos como TRD y TVD, a través de empresas privadas y directamente. Mientras se construye el instrumento con equipos de trabajo interdisciplinarios el trabajo fluye y se hace a conciencia, gracias a las formación y experiencia de los profesionales que intervienen. Pero cuando se presenta el instrumento al equipo evaluador del Archivo de Bogotá, este NO permite que la mayoría de las TRD y TVD sometidas a su concepto, pasen a la evaluación del Concejo Distrital de Archivos, lo que impide que las TRD y TVD sean convalidadas, causando graves perjuicios a las entidades que gastan ingentes cantidades de dinero y tiempo también en estos procesos archivísticos.*

*Transmilenio S.A. ya ha presentado sus TRD cuatro veces, e incluso, una convalidación de la TRD que el Concejo Distrital había realizado en el año de 2011 ha sido desconocida por este equipo evaluador. La Secretaría de Educación ha sufrido idéntica suerte. La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ya ha presentado sus TVD en dos ocasiones y siempre la han devuelto.*

*El Equipo Evaluador alega que toma en cuenta solo el Acuerdo 002 de 2004 del AGN y el artículo 3 del Acuerdo 002 de la misma entidad, para*

*proceder a la evaluación, pero en la práctica exigen maneras de presentar y desarrollar los anexos de TVD y TRD a capricho de ellos, encontrando supuestos errores y fijándose en minucias que no son realmente relevantes para la organización de los fondos documentales acumulados que es lo importa.*

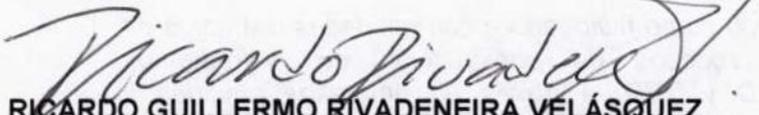
*Por eso me dirijo a ustedes, ya que como ente rector el Archivo de Bogotá abusa de posición, menospreciando el trabajo de profesionales y haciendo que las entidades envíen recursos que podrían ser mejor aprovechados en otros frentes, para atender cuestiones de archivo en reuniones interminables, desgastando los equipos de trabajo en gestión documental distritales."*

La Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, de conformidad con el apoyo que presta al Consejo Distrital de Archivos de Bogotá en su condición de Secretaría Técnica del mismo, mantendrá siempre su capacidad de escucha a las diferentes inquietudes que presenten los integrantes del cuerpo profesional y asistencial de gestión de documental de las entidades y organismos distritales, asumiendo que las mismas propenden de buena fe al mejoramiento y fortalecimiento de la administración técnica de los archivos públicos.

En tal sentido, recibimos con la mayor atención las inquietudes formuladas y se procederá a realizar la revisión puntual de las mismas en el marco de la estrategia de mejora de los tiempos, metodologías de revisión de los instrumentos archivísticos y asistencia técnica.

El equipo directivo del Archivo de Bogotá, agradece de sobremanera habernos transmitido las inconformidades arriba mencionadas.

Atentamente,



**RICARDO GUILLERMO RIVADENEIRA VELÁSQUEZ**  
Secretario Técnico del Consejo Distrital de Archivos  
Director Distrital de Archivo de Bogotá

Proyectó: Carlos Manuel Galván Vega, Asesor, *Dirección Distrital de Archivo de Bogotá.*  
Revisó: Luisa Fernanda Castillo Rodríguez, Subdirectora, *Subdirección del Sistema Distrital de Archivo de Bogotá.*  
Ricardo Guillermo Rivadeneira Velásquez, Director, *Dirección Distrital de Archivo de Bogotá.*